

PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 11 de junio de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 11/06/2008, la convocatoria de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo martes 17 junio 2008, a las 18:30 horas, en el Salón de Actos de la Junta de Distrito de Hortaleza, Crta. de Canillas, 2, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de las propuestas de actuación para que se estudie su inclusión en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el Distrito de Hortaleza del 2009.
- 2.- Exposición sobre el Estado del Distrito por los miembros del Consejo Territorial.
- 3.- Acordar el inicio del proceso de elaboración del diagnóstico del Distrito por el Consejo Territorial.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Consejo Territorial de HORTALEZA
P.A.

Fdo.: M^a Pilar Carmona Ortega.